

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/11/2025, 12:57:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
027	BOGOTA D.C.		7/4/2003				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	006	2001	00473	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JEPMS 1 VILLAVICENCIO DESCONGESTION- -															.
	JEPMS 108 BTA NI9188- -															.
	JEPMS 8 9188- -															.
	JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL RAD: 2001 0473- -															.
																.
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1		TOTAL PRESOS		0		PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios		95														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

2001

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico8014

4. OBSERVACIONES

Proceso entregado en el Juzgado Fallador.
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/11/2025, 12:57:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
29/08/12	Envío Expediente por Competencia	Proceso entregado en el Juzgado Fallador.		
10/07/12	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:10/07/2012,Oficio:5424 Enviado a: - 006 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ : SALIDA DEFINITIVA, Gac	4	38,27,121,18
13/03/12	Fijación en estado	JHON JAIRÓ - VILLARREAL CHACON* PROVIDENCIA DE FECHA *21/02/2012 * Auto declara Prescripción aliza		
23/02/12	Oficios Funcionarios Públicos	VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ : OFICIO 374 A LA REGISTRADURIA CANCELA ANTECEDENTES	PR	PRO
23/02/12	Oficios Funcionarios Públicos	VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ : OFICIO 373 A LA PROCURADURIA CANCELA ANTECEDENTES	PR	PRO
23/02/12	Oficios Funcionarios Públicos	VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ : OFICIO 372 A LA DIJIN SIJIN CANCELA ANTECEDENTES	PR	PRO
23/02/12	Oficios Funcionarios Públicos	VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ : OFICIO 371 AL INPEC CANCELA ANTECEDENTES	PR	PRO
23/02/12	Oficios Funcionarios Públicos	VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ : OFICIO 370 AL CISAD CANCELA ANTECEDENTES	R	PRO
23/02/12	Oficios Funcionarios Públicos	VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ : OFICIO 369 AL DAS CANCELA ANTECEDENTES	PR	PRO
21/02/12	Auto declara Prescripción	VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ : AUTO DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA	OR	ORI
21/02/12	Auto avocando conocimiento	VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO	PR	PRO
23/05/11	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 08 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 08 EPMS PERMANENTE SEGÚN ACUERDO 8109 de 2011. JR	4	4
02/03/06	Elaboración de telegramas	VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ : CE. TEL CONDENADO REQUIERE PROCESO AL PUESTO. MLPCH		
01/03/06	Resuelve memorial	VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ : REQUIERASE UNA VEZ MAS AL SENTENCIADO PARA QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS PERJUICIOS Y ALLEGUESEN A LAS DILIGENCIAS LOS ANTECEDENTES DEL MISMO	PRO	1
21/09/05	AL DESPACHO	VILLARREAL CHACON JHON JAIRÓ : INGRESAN DILIGENCIAS AL DESPACHO JUNTO CON RESPUESTA OFICIO DAS ANTECEDENTES	PROC	1
24/08/05	Elaboración de oficios funcionarios públicos	OF. 3241: SOLICITA ANTEC. AL DAS. HMR.		
24/08/05	Elaboración de telegramas	TELEGRAMA 1238: REQUIERE AL CNDO. ACREDITE PAGO PERJUICIOS. HMR.		
22/08/05	Reasume conocimiento	VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ : REASUME CONOCIMIENTO, ORDENA AL SENTENCIADO EL PAGO DE LOS PERJUICIOS Y AL DAS SOLICITA ANTECEDENTES DEL SENTENCIADO	PRO	1
08/08/05	AL DESPACHO REINGRESO	VILLARREAL CHACON - JHON JAIRÓ: PARA REASUMIR CONOCIMIENTO		
17/06/03	Remite Correspondencia	SE REMITE OFIC 1082 CON 32 FOLIOS AL JUZG 13 PENAL DEL CTO. DEVOLUCION DE CORRESPONDENCIA. ALEJO.		
09/06/03	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:09/06/2003,Oficio:740 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - JUZGADO DEL CIRCUITO - VILLAVICENCIO (META)	1	121
05/06/03	Auto traslada condenado y ordena remitir expediente	ORDENA ENVIAR PROCESO JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS DE VILLAVICENCIO POR TRASLADO DEL INTERNO A LA COLONIA PENAL DE ORIENTE		1
26/05/03	AL DESPACHO	INGRESA INFORMACION TRASLADO INTERNO A LA COLONIA PENAL DE ORIENTE		1
23/04/03	Auto avocando conocimiento	22/04/03 AVOCA Y SOLICITA ANTECEDENTES CON OFICIO 0571 Y AL INPEC CON OFICIO 570 ASIGNACION DE CENTRO CARCELARIO		
10/04/03	AL DESPACHO	PARA AVOCAR EL CONOCIMIENTO Y VIGILANCIA DE LA PENA		
07/04/03	Radicación de Proceso	RADICACION Y REPARTO DEL PROCESO REALIZADAS EL Lunes, 07 de Abril de 2003		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JHON JAIRÓ - VILLARREAL CHACON

No.IDENTIFICACION

[79900415 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.